

ACTA DE AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO

En la Población de Guachinango, Jalisco, con fecha de veinticinco de junio de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, previa convocatoria del Presidente Constitucional el C. Albino López Paíno, a efecto de realizar la séptima sesión ordinaria de Gobierno Municipal de Guachinango, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 10:20 horas con fundamento en el artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del acta anterior y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación de las minutas proyecto de decreto números 25839 y 25841, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
4. Aprobación de obras del departamento de obras públicas.
5. Propuesta y aprobación de participación en el programa 3X1 Federal con SEDESOL para rehabilitación de calle Zaragoza en esta cabecera municipal.
6. Protocolización de uso de ambulancias.
7. Propuesta y aprobación para la compra de una retroexcavadora.
8. Dar a conocer acuerdos legislativos
9. Propuesta y aprobación para firma de convenio con caja solidaria Guachinango
10. Asuntos varios
11. Propuesta para próxima reunión.

La Sesión inició con palabras de bienvenida por parte del Ciudadano Presidente quien presidió la Sesión-----

Punto uno: Acto seguido se procedió a tomar lista de Asistencia para el establecimiento del Quórum Legal constatándose la presencia de los siguientes Municipios

PRESIDENTE	C. Albino López Paíno
SÍNDICO	C. Alma Jessica Arreola Santiago
REGIDOR	C. Armando González Rubio
REGIDOR	C. Cinthia Elizabeth Ibarra
REGIDOR	C. Arturo Dueñas Ruiz
REGIDOR	C. Tereso de Jesús Veliz Ibarra
REGIDOR	Prof. J Gil Terríquez Robles
REGIDOR	C. Rafael Camarillo García

Por lo tanto ante la asistencia de ocho de los once posibles que conforman el Gobierno Municipal 2015-2018, se declara Quórum Legal y formalmente instalada la sexta sesión de ayuntamiento, así como válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Punto dos: se procede a la lectura del acta de la sexta sesión ordinaria de Ayuntamiento 2015-2018 y al no haber observación alguna se pasa a firmas, así como también se aprueba el orden del día. Se integra a la sesión la regidora Ilda siendo las 10:50 horas.

- Punto tres: para el desahogo del presente punto en el que mediante análisis del oficio número DPL/181/LXI/2016 emitido por el Poder Legislativo del Estado de Jalisco así como de las minutas de proyecto de decreto números 25839 y 25841, de fecha 31 de mayo de 2016, del Congreso del Estado, este H. Ayuntamiento de Guachinango Jalisco 2015-2018 emite su voto A FAVOR por unanimidad de todos los presentes (nueve asistentes de once regidores que conforman el cabildo) la aprobación del proyecto de los mencionados decreto, que reforman a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Punto cuatro: en el presente punto del orden del día se analizan las obras realizadas y programadas por el departamento de obra pública, por lo que al carecer de información, queda pendiente para la siguiente sesión, resaltando que las obras a realizar en la modalidad de obra directa se realice un esfuerzo para que estas sean programadas mes a mes para un correcta operación y aprobación del gasto. En lo que corresponde a obras realizadas por el Fondo de Infraestructura municipal ramo 33 se solicita por la totalidad del cuerpo edilicio una detallada explicación de la aplicación de dicho recurso, por lo cual queda pendiente para la siguiente sesión de ayuntamiento para que acuda a esta sala personal de la Dirección de Obras Públicas del municipio.
- Punto cinco: se aprueba por unanimidad de nueve votos a favor representando el 100% de la votación a favor en el sentido de participar en el programa 3x1 para migrantes con las siguientes obras: 1. Rehabilitación de red drenaje en la calle Zaragoza en la cabecera municipal por un monto total de \$546,420 00/100 (quinientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte pesos m/n) con participación del gobierno federal por un monto de \$136,605 (ciento treinta y seis mil seiscientos cinco pesos m/n) gobierno estatal \$136,605 (ciento treinta y seis mil seiscientos cinco pesos m/n) gobierno municipal \$136,605 (ciento treinta y seis mil seiscientos cinco pesos m/n) y participantes \$136,605 (ciento treinta y seis mil seiscientos cinco pesos m/n) recursos provenientes de partidas presupuestales correspondientes. 2. Rehabilitación de empedrado ahogado en cemento en la calle Zaragoza en la cabecera municipal por un monto total de \$2,078,000 (dos millones setenta y ocho mil pesos m/n) con participación del gobierno federal por un monto de \$519,500 (quinientos diez y nueve mil quinientos pesos m/n) gobierno estatal \$519,500 (quinientos diez y nueve mil quinientos pesos m/n) gobierno municipal \$519,500 (quinientos diez y nueve mil quinientos pesos m/n) y participantes \$519,500 (quinientos diez y nueve mil quinientos pesos m/n) recursos provenientes de partidas presupuestales correspondientes. 3. Rehabilitación de red de agua potable en la calle Zaragoza en la cabecera municipal por un monto total de \$270,220 (doscientos setenta mil doscientos veinte pesos m/n) con participación del gobierno federal por un monto de \$67,555 (sesenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos m/n) gobierno estatal \$67,555 (sesenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos m/n) gobierno municipal \$67,555 (sesenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos m/n) y participantes \$67,555 (sesenta y siete mil quinientos

cincuenta y cinco pesos m/n) recursos provenientes de partidas presupuestales correspondientes.

- Punto seis: para el desahogo del presente punto se pone a consideración del pleno el uso de las ambulancias con las que cuenta el municipio, ya que es necesario implementar las medidas y recomendaciones que la Secretaria de Salud de manera verbal nos ha realizado. Por lo que se toma el acuerdo por la totalidad de los ediles presentes que se trabaje en un tabulador de precios para su uso, quedando claro que cuando la ambulancia se use en calidad de urgencias será totalmente gratis para el afectado. Se giraran instrucciones a quien sea necesario para que en tiempo y forma se implemente la medida.
- Punto siete: acto seguido, se propone al Cabildo la necesidad de mejorar el módulo de maquinaria con que cuenta el municipio, ya que hasta la fecha ha sido demasiado costoso dar mantenimiento a maquinaria de ya varios años de antigüedad, por lo que el Presidente expone al cabildo una par de cotizaciones de retroexcavadoras seminuevas y por resultado del análisis de la propuesta se toma el acuerdo por la totalidad de los presentes que si se va a invertir en maquinaria que sea en algo que valga la pena, que se haga el esfuerzo en comprar una retroexcavadora nueva, para así no seguir heredando el mismo problema.
- Punto ocho: tomando el uso de la voz un servidor, se expone al cuerpo edilicio los acuerdos legislativos recibidos por el congreso del estado de Jalisco números 484-LXI-16 y 487-LXI-16, los cuales se analizan y se pide al ejecutivo para que en uso de sus facultades gire instrucciones a quien corresponda para dar seguimiento a dichos acuerdos.
- Punto nueve: en la voz del C. presidente pone a consideración del cuerpo edilicio a efecto de suscribir convenio con Caja Solidaria Guachinango SC de AP de RL de CV para que los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco puedan obtener créditos descontados vía nómina, por lo que se autoriza con la totalidad de votos a favor, cero en contra y ninguna abstención para la suscripción del convenio respectivo a C. Albino López Paño, C. Alma Jessica Arreola Santiago, Ing. Juan José Quiroga Preciado, Lic. Rigoberto Álvarez Ahumada, Presidente, Sindico, Tesorero, Secretario General respectivamente, todos funcionarios del H. Ayuntamiento del municipio en mención para que se acuda a la firma del convenio.
- Punto diez: en el presente punto se analizaron los siguientes asuntos varios:
- A. En uso de la voz el C. Presidente menciona la renovación que se está llevando a cabo con el alumbrado público de la cabecera municipal invita al cuerpo edilicio para que se observe la lámpara que se está colocando, ya que representara un ahorro considerado en el consumo de la energía.
 - B. El C. Presidente continuando con el uso de la voz menciona las reuniones de trabajo que se ha tenido con la Secretaria de Turismo así como con la Ruta del Peregrino, pone a consideración de cabildo para que se autorice a fin de suscribir convenio con ésta última generando un gasto mensual de

\$4,000 (cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) a fin de darle mayor promoción turística; a lo que el cuerpo edilicio le autoriza con la totalidad de votos a favor y pone a consideración del C. Presidente para que se analice las ventajas y desventajas de la firma del convenio.

- C. Acto seguido la Sindico del municipio, presenta contrato de comodato N° CP/39/2016 con la Fiscalía General del Estado de Jalisco en el que se asientan la entrega en óptimas condiciones de uso y de manera gratuita objetos inherentes a seguridad pública, armas de fuego, cartuchos y equipo vario, por lo que se pone a consideración del cuerpo edilicio la autorización para que los C.C. Albino López Paíno C. Alma Jessica Arreola Santiago en sus calidades de Presidente Municipal y Sindico acudan a la firma del contrato en comento; se autoriza con la totalidad de votos a favor para la firma del contrato correspondiente.
- D. Mediante al uso de la voz los regidores Tereso y Armando exponen que ya en sesiones anteriores se ha externado la necesidad de mantenimiento urgente en fosas de aguas residuales de la comunidades de Llano Grande y Toriles, por lo que se tome el acuerdo para que se giren instrucciones al departamento de obras públicas del municipio, para que se haga el diagnostico respectivo para valorar costos y proceder para que en colaboración con la comunidad se realice el trabajo necesario.
- E. La regidora Ilda expone la necesidad de hacer el cambio de la Titular del Instituto de las Mujeres de Guachinango Jalisco ante el SAT, así como realizar las declaraciones correspondientes a fin de no recibir amonestaciones o sanciones.
- F. La regidora Cinthia en uso de la voz se dirige al presidente, para pedir su colaboración para la realización del proyecto de introducción de la luz al cerro de la Catarina, con el fin de colocar un repetidor de señal TELCEL para que la señal pueda llegar a localidades que actualmente carecen del servicio y parte de carretera federal por lo que se aprueba por la totalidad de los presentes realizar el proyecto costo-beneficio para en sesión posterior aprobar o desaprobar el gasto. A la vez que solicita el apoyo del municipio para la elaboración de patio cívico en el preescolar de la comunidad de Santa Isabel de Quililla. Menciona además la necesidad que existe en la misma comunidad para disponer de una maya de voleibol y balón para la práctica del deporte.
- G. El regidor Armando González propone la necesidad que se tiene en la comunidad de San Miguel de la Isla para la rehabilitación de la línea de agua potable que abastece la localidad.
- H. El regidor Rafael invita a todos los integrantes del ayuntamiento a apoyar la participación actual en la copa Telmex de los equipos juvenil varonil y femenil, también pide el apoyo para la compra de trajes deportivos para una digna representación del municipio; así como también solicita apoyo de acarreo de volteos de tierra para el campo de futbol de las Garzas, a lo que la totalidad del cuerpo edilicio autoriza dicha gestión, por lo que se procederá conforme a la reglamentación interna para así llevar a cabo la solicitud presentada.
- I. La regidora Ilda expone la petición que existe por parte de los alumnos de sexto grado para la realización de un viaje, por lo que pide se les apoye con el camión que cuenta este Gobierno municipal, a lo que el presidente autoriza y solicita acuda a la oficina de Oficialía Mayor para continuar con el tramite a fin de cubrir dicha solicitud.

Punto once: para el desahogo del presente punto se discute y analiza el poner una fecha de próxima sesión de ayuntamiento por lo que se toma el acuerdo que para poder planear y preparar de mejor manera la siguiente sesión será necesario fijar fecha, se determina que las sesiones ordinarias se realicen los últimos sábados de mes a las 10:00 horas.

Se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento 2015-2018 siendo las 13:18 horas del día veinticinco de junio de 2016.

C. Albino López Paíno
Presidente Municipal

Lic. Rigoberto Álvarez Ahumada
Secretario General

REGIDORES

C. Alma Jessica Arreola
Santiago

C. Armando González Rubio

C. Cinthia Elizabeth Ibarra
Velázquez

C. Arturo Dueñas Ruiz

C. Tereso de Jesús Veliz Ibarra

Lic. Ilda Ángel González

Prof. J. Gil Terríquez Robles

C. Rafael Camarillo García

Nota: Las presentes firmas, forman parte integral de la séptima acta de sesión ordinaria de ayuntamiento 2015-2018 de Guachinango, Jalisco, documento que consta de 05 hojas, de fecha 25 de junio del año 2016 dos mil dieciséis.